|  |
| --- |
| PERFIL PROFESIONAL |

|  |
| --- |
| **CONOCIMIENTOS**   * Principios de salud y enfermedad de las distintas entidades nosológicas de la Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (OCCC). * Caracterización de principios, sintomatología y respuestas adversas de enfermedades. * Planes de atención como tratamientos clínicos y quirúrgicos a diversas patologías. * Farmacología para los tratamientos clínicos y quirúrgicos de enfermedades. * Interpretación de los resultados de laboratorio y de gabinete. * Informática médica para diagnósticos, tratamientos y seguimientos a los pacientes. * Normas oficiales mexicanas de procedimientos vinculados a la atención médica. * Guías Técnicas para la atención clínica y quirúrgica. * Necesidades de salud en el país en el campo de la OCCC y tratamientos que se han aplicado internacionalmente. * Enfermedades poco frecuentes de la especialidad, con relevancia para conservar la salud. * Orientación para la prevención de enfermedades vinculadas con la salud en general y con las de la especialidad. * Promoción de esquemas de atención a la salud y cuidado de sí mismo. * Estudio multi y transdisciplinario de padecimientos. * Metodologías de medicina basada en evidencias y de análisis de casos. * Proceso docente y tipos de aprendizaje. * Gestión de la calidad y seguridad en los pacientes. * Fundamentos de administración y legislación en salud. * Metodología de la investigación médica y análisis estadístico. * Consideración de los derechos humanos e inclusión de género y social. * Proyectos de investigación sobre casos, técnicas y tecnología clínica y quirúrgica. * Principios bioéticos y problemáticas frecuentes en el campo de la tanatología.   **HABILIDADES Y DESTREZAS**   * Caracterización de entidades nosológicas normales y patológicas. * Realización de la exploración física al paciente. * Elaboración de su expediente clínico de acuerdo a la normatividad vigente. * Desarrollo de los procedimientos para la identificación de patologías clínicas y quirúrgicas, así como para los planes de atención. * Distinción de características de cada paciente para la adecuación de planes de atención clínica y quirúrgica. * Manejo adecuado en el desarrollo de la metodología para la identificación de síntomas. * Manejo adecuado de los equipos para la atención clínica y quirúrgica de los pacientes según sea el caso. * Dominio de los lineamientos normativos para la realización de las distintas tareas y según el centro de trabajo. * Ejecución de juicios clínicos para la atención clínica y quirúrgica del paciente. * Uso adecuado del lenguaje de acuerdo con las características del paciente y la familia. * Atención al paciente considerando sus derechos y obligaciones. * Trato digno a sus compañeros de equipo. |

|  |
| --- |
| PERFIL PROFESIONAL |

|  |
| --- |
| **ACTITUDES**   * Reconocimiento del paciente como una persona que merece trato digno y respetuoso. * Respeto a la relación médico-paciente-familia, en un marco de prudencia y responsabilidad para el enfermo. * Respeto con relación al equipo de trabajo multidisciplinario de atención clínica y quirúrgica. * Desarrollo de liderazgo compartido en los equipos de trabajo médico. * Corresponsabilidad en el desarrollo de un razonamiento médico para la aplicación práctica de la medicina. * Disposición al diálogo, para una comunicación asertiva con el paciente y/o su familia con relación a la búsqueda del bienestar. * Uso responsable de recursos en el marco de la sustentabilidad. * Consideración para la multiculturalidad. * Calidad en la atención médica con inclusión y respeto por los derechos humanos y principios bioéticos. * Tolerancia y paciencia a las diversas opiniones del equipo de salud. * Ejercicio docente dirigido a sus compañeros de formación especializada y para quienes requieran de su orientación educativa. * Disposición para la investigación social y comunitaria. * Profesionalismo en la toma de decisiones. * Aplicación oportuna en medidas de seguridad de servicio. * Manejo a discreción de la información del paciente. |